



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 3682 Fecha:

N° 080

Resolución Gerencial Regional -2018-Gobierno Regional Del Callao - GRDE

28 FEB. 2018

Callao, 23 FEB. 2018

VISTOS,

El Memorándum N°314-2017-REGION CALLAO/GRPPAT del 25 de enero de 2017 cursado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento; el Informe N°255-2017-GRC/GRPPAT-OPT del 24 de enero de 2017 de la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Informe N° 021-2017-GRC/GRDE/JLTC del 31 de marzo del 2017; el Memorándum N° 216-2017-GRC/GRDE del 05 de abril de 2017 de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; el Memorándum N° 756-2017-GRC/GRDE de fecha 22 de diciembre de 2017 emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; el Memorándum N° 463-2017-GRC/GA-CONTA del 29 de diciembre de 2017 remitido por la Oficina de Contabilidad; el Memorando N° 028-2018-GRC/GA-TESO del 12 de enero de 2018 de la Oficina de Tesorería; el proveído de la Gerencia de Administración del 22 de enero de 2018 sobre el N° 037-2018-GRC-GRC/GA-CONTA de fecha 18 de enero de 2018 emitido por la Oficina de Contabilidad; y el Informe N° 015-2018-GRC/GRDE/JLTC de fecha 16 de diciembre de 2018;

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 168-2012-Gobierno Regional del Callao – GGR del 09 de febrero del 2012 se aprobó el Expediente Técnico del PIP código SNIP N° 201810 “Mejoramiento de la Identidad Cultural Regional de la Población Estudiantil de la Provincia Constitucional del Callao” por un valor de S/. 537,458.00 (Quinientos treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 00/100 nuevos soles) con el respectivo clasificador programático y el Expediente de Contratación para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por las sumas de S/.490,200.00 y S/. 19,608.00, para el bus panorámico y seguro vehicular respectivamente;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 515-2012- Gobierno Regional del Callao – GGR del 11 de abril del 2012, se aprobaron las nuevas especificaciones técnicas del Bus Panorámico y el nuevo Expediente de Contratación para su adquisición por la suma de S/. 490,200.00 sin requerir modificación alguna del presupuesto analítico aprobado por la anterior Resolución;

Que, mediante el Memorándum N°314-2017-REGION CALLAO/GRPPAT del 25 de enero de 2017, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial informó del otorgamiento de la Certificación Presupuestal atendida con Informe N°255-2017-GRC/GRPPAT-OPT del 24 de enero del 2017, para concluir con la fase de inversión del Proyecto;

Que, mediante Informe N° 021-2017-GRC/GRDE/JLTC del 31 de marzo del 2017, el profesional de Desarrollo Económico presentó el Informe Técnico de la fase de inversión del Proyecto, en el cual se detalla el cumplimiento de su tres componentes:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO



GOBIERNO REGIONAL
DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 1000 Fecha: 28 FEB. 2018

Componente - resultado 1, Disponibilidad de medios mediante la adquisición de un bus panorámico para una mayor afluencia de la población estudiantil del Callao a los lugares arqueológicos, históricos y culturales del Callao; Componente - resultado 2, Provisión de material educativo de divulgación y conocimiento del patrimonio arqueológico, histórico y cultural del Callao; y, Componente - resultado 3: Capacitación al personal involucrado; y con la ejecución de los tres componentes la finalización de la fase de inversión;

Que, mediante Memorandum N° 216-2017-GRC/GRDE de fecha 05 de abril de 2017, se solicitó a la Gerencia de Administración el Cuadro de Liquidación Financiera Contable del PIP "Mejoramiento de la Identidad Cultural Regional de la Población Estudiantil de la Provincia Constitucional del Callao", a la vez que se informó que el Bus Panorámico será de uso de la Gerencia Regional de Educación Cultura y Deportes, tal como está registrado en el Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas, Formato SNIP 04 del PIP, punto 19 - Sostenibilidad, 19.1 - Responsable de la Operación y Mantenimiento del PIP, compromiso señalado mediante Memorandum N°028-2012/GRC-GRECD;

Que, mediante Memorandum N° 756-2017-GRC/GRDE de fecha 22 de diciembre de 2017, se solicitó nuevamente a la Gerencia de Administración el Cuadro de Liquidación Financiera del PIP "Mejoramiento de la Identidad Cultural Regional de la Población Estudiantil de la Provincia Constitucional del Callao", luego de haberse actualizado la información sobre la ejecución en términos físicos y financieros;

Que, mediante Memorandum N° 463-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 29 de diciembre de 2017, la Oficina de Contabilidad solicitó a la Oficina de Tesorería copias de los comprobantes de pago y el sustento respectivo;

Que, mediante Memorando N° 028-2018-GRC/GA-TESO de fecha 12 de enero de 2018, la Oficina de Tesorería remitió copias de los comprobantes a la Oficina de Contabilidad, con sus respectivos documentos de sustento;

Que, mediante Informe N° 037-2018-GRC-GRC/GA-CONTA de fecha 18 de enero de 2018, la Oficina de Contabilidad remitió a la Gerencia de Administración el Cuadro de Liquidación Financiera del Proyecto, cuyo monto ejecutado ascendió a **S/ 477,854.40 (Cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos cincuenta y cuatro con 44/100 soles)**, fuente de financiamiento Renta de Aduanas, correspondiente a los periodos presupuestales 2012 y 2017, remitido luego a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico mediante proveído el 22 de enero de 2018;

Que, mediante Informe N° 015-2018-GRC/GRDE/JLTC de fecha 16 de diciembre de 2018, el profesional de Desarrollo Económico presentó el Informe Final de la fase de inversión del Proyecto cuyo importe ejecutado ascendió a la suma de S/ 477,854.40 (Cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos cincuenta y cuatro con 44/100 soles);

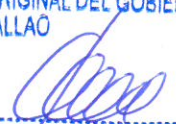
Que, mediante los documentos vistos, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico decidió aprobar la Liquidación Técnica Financiera del PIP código SNIP N°201810, "Mejoramiento de la Identidad Cultural Regional de la Población Estudiantil de la Provincia Constitucional del Callao", con una ejecución presupuestal final de S/ 477,854.40 (Cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos cincuenta y cuatro con 44/100 soles), de acuerdo a proveído sobre el Informe N° 015-2018-GRC/GRDE/JLTC;



GOBIERNO REGIONAL
DEL CALLAO

080

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO


JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 352 Fecha: 28 FEB. 2018

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283-Gobierno Regional del Callao de fecha 06 de mayo de 2016, y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Gobierno Regional del Callao, aprobado con Ordenanza Regional N° 000028 de fecha 20 de diciembre de 2011, y en aplicación a la Directiva general N° 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT "Directiva para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao, aprobado con Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011- Gobierno Regional del Callao – GGR de fecha 17 de febrero de 2011;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente de la Liquidación Técnica – Financiera del PIP "MEJORAMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"; el mismo que asciende a la suma de: S/ 477,854.40 (Cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos cincuenta y cuatro con 44/100 soles), correspondiente a los periodos presupuestales 2012 y 2017 y cuya fuente de financiamiento fue Renta de Aduanas, según detalle en Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDA, la fase de inversión del del PIP "MEJORAMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"; correspondiéndole a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deportes la responsabilidad de la operación y mantenimiento del Proyecto tal como se encuentra registrado en el Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas, Formato SNIP 04 del PIP, punto 19 - Sostenibilidad, 19.1 - Responsable de la Operación y Mantenimiento del PIP.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Oficina de Gestión Patrimonial proceda a registrar el Bus Panorámico, placa EGJ-203, a cargo de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deportes por corresponderle la responsabilidad de la operación y mantenimiento del Proyecto.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Oficina de Tramite Documentario y Archivo la Notificación de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


GUILLERMO J. ACOSTA BEGAZO
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

1870
1871
1872



GOBIERNO REGIONAL
DEL CALLAO

ANEXO N° 01
LIQUIDACION FINANCIERA - PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CÓDIGO SNIP 201810
MEJORAMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL
DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

EJECUTOR DE LA ACTIVIDAD : GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
FUENTE FONDOS : 05.18.Q RENTA DE ADUANA
MODALIDAD : EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA


CLASIFICADOR PROGRAMATICO

AÑO	APNOP	PROYECTO	ACC.INV	FUN	DFUN	GFUN	META	FINALIDAD	SECUENCIA FUNCIONAL	CIS
2,012	9002	2150422	6000008	21	045	0100	00001	13395	0256	0001
2,017	9002	2150422	6000008	21	045	0100	00001	13395	0256	0001

CLASIFICADOR DEL GASTO

DENOMINACION	PARTIDA DE ESPECIFICA							IMPORTE EJECUTADO S/.
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE	18	2	6	3	1	1	1	472,354.40
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	18	2	6	7	1	5	3	5,500.00
IMPORTE EJECUTADO								477,854.40

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO


JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 3682 Fecha: 2.8.FEB. 2018



